



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 27 de octubre de 1979

Número 51

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SANTA MARIA NATIVITAS", Municipio de Aculco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 14 de marzo de 1974 para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios y sucesorios, en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 23 de marzo de 1974, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 7 de mayo de 1974, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran a la Au-

diencia de Pruebas y Alegatos, misma que se llevó a cabo el 29 de mayo de 1974, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios y sucesorios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.— El expediente relativo fue turnado al entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultorio Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 9 de agosto de 1978; y

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 27 de Oct. de 1979 | No. 51

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado SANTA MARIA NATIVITAS, del Municipio de ACULCO, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 3639, 3640, 3656, 3735, 3737, 3742, 3758, 3730, 3734, 3860, 3861, 3882, 3883, 3884, 3885, 3886, 3867, 3869, 3870, 3871, 3856, 3857, 3858, 3859, 3878, 3880, 3881, 3882, 3884, 3885, 3886, 3887, 3888, 3889, 3891, 3892, 3874, 3893, 3890, 3895, 3931, 3932, 3918, 3919, 3954, 3921, 3922, 3923, 3947, 3949, 3950, 3951, 3953, 3875, 3944, 3945, 3946, 3952, 3940, 3943, 3916, 3920, 3934, 3955, 3872, 3873, 3907, 3942, 3941, 3933, 3842, 3924, y 3926.

(viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO.— Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que, finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, procede privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.— Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios; celebrada el 23 de marzo de 1974, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III; 86, 104, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.— Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SANTA MARIA NATIVITAS", Municipio de Aculco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC.

1.—Juan Cruz, 2.—Cecilio Cruz, 3.—Apolinar Chimal, 4.—Epigmenio Chimal, 5.—Eulalia Espinoza, Vda. de T., 6.—Benito García, 7.—Luis García, 8.—Atanacio García, 9.—Cosme González, 10.—José García, 11.—Agustín Jaral, 12.—Fortunato Lara, 13.—David Lara, 14.—Aurelio Lugo Basurto, 15.—José Lugo, 16.—Marcelo Martínez, 17.—Esteban Martínez, 18.—Angel Martínez, 19.—Adrián Martínez, 20.—Miguel Martínez, 21.—J. Inés Martínez, 22.—Nazario Martínez, 23.—Catarino Neris, 24.—Ignacia Pabla Vda. de G., 25.—Hermenegildo Pablo, 26.—Martiniano Pérez, 27.—Porfirio Reséndiz, 28.—Tomás Ramírez, 29.—Julio Ramírez, 30.—Benjamín Rodríguez, 31.—Urbano Ramírez, 32.—Eulalio Ramírez, 33.—Sabino Ramírez, 34.—Josefa Saldívar Vda. de S., 35.—Antonio Saldívar, 36.—Pedro Saldívar, 37.—Marcelino Saldívar, 38.—Eleuterio Teodoro, 39.—Félix Tovar, 40.—Florencio Torres, 41.—J. Concepción Torres, 42.—Pascual Teodoro, 43.—Anastacio Venancio, 44.—Margarito Victoria, 45.—Virgilio Venancio, 46.—Magdaleno Venancio, 47.—Antonio Sáinz, 48.—Estéfana García, 49.—Anastacia Cruz Vda. de T., 50.—Benito Pérez y 51.—Silverio García.

Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.

1.—Francisca Teodoro, 2.—Emilia Cruz T., 3.—Guadalupe Cruz G., 4.—Santos Chimal L., 5.—Francisco García, 6.—Isabel Ruiz, 7.—Juana García, 8.—Luisa Nabor, 9.—Julio González V., 10.—Sara Basurto, 11.—María Dolores Lara, 12.—Enrique Martínez, 13.—Aurelia Ruiz, 14.—Isidora González, 15.—María Torres, 16.—Juliana Chávez, 17.—Edmundo Pablo, 18.—Marcelino Pérez, 19.—Teodoro Demetrio, 20.—Faustino Reséndiz C., 21.—Crescenciana Cruz, 22.—Virginia Venancio, 23.—Crescencio Ramírez, 24.—Emilio Rodríguez R., 25.—Marcelina Reséndiz, 26.—Nemesio Ramírez G., 27.—Felipa García, 28.—Enrique Saldívar R., 29.—Manuel Saldívar G., 30.—Camila González, 31.—Sabás Teodoro V., 32.—Sabino Teodoro V., 33.—María Osornio, 34.—Armando Tobar, 35.—Gonzalo Torres G., 35.—Aurora González, 36.—Cleofás Victoria Pablo, 37.—Paulina Pablo, 38.—Guadalupe Sáinz Teodoro, 39.—Toribia Teodoro, 40.—Tomás Cruz García, 41.—Dionisia Martínez y 42.—Santos Pérez. En consecuencia se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números:

6826, 6828, 6829, 6830, 6831, 6839, 6843, 6844, 6845, 6847, 6850, 6851, 6854, 6856, 6857, 6859, 6860, 6861, 6863, 6866, 6867, 6869, 6876, 6879, 6880, 6884, 6887, 6893, 6894, 6895, 6900, 6901, 6902, 6904, 6907, 6908, 6908, 6911, 6916, 6921, 6932, 6934, 6937, 6838, 6942, 6943, 6951, 6954, 6955, 6886 y 6834.

SEGUNDO.— Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SANTA MARIA NATIVITAS", Municipio de Aculco, del Estado de México, a los CC. 1.—José Martínez Lara, 2.—Marcelina González Vda. de C., 3.—Macaria Martínez Vda. de Cho., 4.—Ignacio Chimal Martínez, 5.—Margarita Teodoro E., 6.—Modesta Valentina Ayala, 7.—Ramón García Ruiz, 8.—Juan García Nabor, 9.—Alejandra Villegas, 10.—Juan García Torres, 11.—Teresa Contreras Vda. de J., 12.—Norberto Lara Torres, 13.—Felipe Lara Ramírez, 14.—Luciano Tovar Osornio, 15.—Delfino Saldívar García, 16.—Juana Martínez Ruiz, 17.—Luciano Tovar Sánchez, 18.—Enrique Martínez Ruiz, 19.—Faustina Martínez de G., 20.—Rita Villafuerte, 21.—Octavio García Ruiz, 22.—Ricarda García Vda. de M., 23.—Albino Neri Obregón, 24.—Francisco Chimal Martínez, 25.—María Pablo Chávez.

26.—Mauricio Pérez Teodoro, 27.—Severiano Reséndiz Cruz, 28.—José Tovar Lugo, 29.—Silverio Ramírez, 30.—Gregorio Rodríguez Reséndiz, 31.—Teodoro Tovar Lugo, 32.—Carlos Guzmán V., 33.—Prisciliano González Cruz, 34.—Bernardo Oviedo Sánchez, 35.—Alejo García Villafuerte, 36.—Guadalupe Reyes Vda. de S., 37.—Ángel Saldívar González, 38.—Zenón Teodoro Victoria, 39.—Ranulfo Tovar Osornio, 40.—Francisco Torres Reyes, 41.—Genoveva García Reséndiz, 42.—Esteban Hernández Ramírez, 43.—Juan Venancio Ruiz, 44.—Armando Saldívar Martínez, 45.—Basilio Venancio Hernández, 46.—Eliseo Teodoro Venancio, 47.—Juan Martínez Saldívar, 48.—Esteban Pérez García, 49.—Guadalupe Tovar Lugo y 50.—Constancio Máximo.

Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata y el relativo a la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, misma que se formará con la unidad de dotación que perteneciera a uno de los ejidatarios privados.

TERCERO.— Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SANTA MARIA NATIVITAS", Municipio de Aculco, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútase.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JOSE LOPEZ PORTILLO.—Rúbrica.

C U M P L A S E.

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.

ANTONIO TOLEDO CORRO.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

VICTOR MANUEL DOMINGUEZ GOMEZ, promueve en este Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Inmatriculación pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un predio de su propiedad y casa en el construida, ubicado en el Bo. de San Lorenzo, de este Distrito Judicial; que mide y linda. AL NORTE: 13.60 mts., con calle de Sn. Lorenzo, AL SUR, 13.65 mts., con Aristeo Palmero Rodríguez, AL ORIENTE 41.25 mts., con Felipe Gálvez Vicenteñar, AL PONIENTE, 41.10 Mts., con José Luis Severo García Sup. total de 556.50 M2. y sup. construida de 48.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, México ocho de septiembre de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3639.—4, 16 y 27 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1916/79
TERCERA SECRETARIA

DAVID VILLANUEVA SANCHEZ.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado HUEYCORAL O ZOQUIAPA, que se encuentra ubicado en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE, en 15.90 metros, linda con calle Abasolo; Al Sur, en 14.60 metros, linda con Oscar Sánchez; Al Oriente, en 32.30 metros, linda con Eduardo Sánchez; Al Poniente, en 32.20 metros, linda con Jesús Urueta, con una superficie de 459.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y este Distrito Judicial. Ecatepec de Morelos, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario. Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

3640.—4, 16 y 27 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1196/1979.— JULIAN PICHARDO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE, 24.73 metros con Calle Francisco I. Madero, AL PONIENTE, 24.73 metros con Paula Ramírez, AL NORTE, 60.15 metros con Benjamín Flores, y AL SUR, 60.15 metros con Paulino Galeana, Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero de esta ciudad. Toluca, México, a veintiseis de Septiembre de 1979.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3650.—4, 16 y 27 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ZEFERINO MONCADA,
JAIME Y AMALIA RUIZ BUENDIA:

ROBERTO RIVERA MARTINEZ y RAFAELA VICENCIO JIMENEZ en el Exp. Número 2755/979, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 15, manzana 48. Colonia El Sol, de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 20.75 mts. con lote 14; AL SUR: 20.75 Mts., con Segunda Avenida; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 30; AL PONIENTE: 10.00 mts., con Calle Once, con una superficie total de 207.50 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3735.—9, 18 y 27 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O.

Sra. María Juana Sánchez Cruz.
P R E S E N T E.

José Hermenegildo Sánchez Jasso promueve en su contra juicio de divorcio necesario, por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, ordenó emplazarla por medio de este que se publicarán en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Toluca, Méx., a tres de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3737.—9, 18 y 27 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TERESA CORNEJO STELLING

MANUEL SANCHEZ VALDEZ, en el expediente marcado con el número 961/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 26 de la manzana 2 ubicado en la colonia Las Águilas de este Municipio, que mide y linda: Al Norte 15.50 mts. con Avenida Dos.—Al Sur 19.50 mts., con lote 27, Al Oriente 11.00 mts. con calle 21, Al Poniente 15.00 mts. con lote 25, Al Noreste 6.28 mts. con Pancoupe con Avenida 2 y Calle 21.—Ignorándose su actual domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México. Se expide el presente edicto en Ciudad Netzahualcōyotl, Estado de México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3742.—9, 18 y 27 oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO GUTIERREZ HUERTA.

MICAELA MOLINA ALVARADO, en el expediente marcado con el número 2248/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil (Usucapión) del lote de terreno marcado con el número 35, de la Manzana 187, de la colonia Aurora Segunda Sección, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 34; AL SUR: 17.00 mts., con lote 36; AL PONIENTE: 9.00 mts., con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 mts., con calle Magüeyes o calle Flor Silvestre Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3758.—9, 18 y 27 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HANN CARDENAS
JAVIER MUÑOZ ANAYA
JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

JUAN CRUZ ZUÑIGA, en el expediente 2725/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote número 9 de la manzana 69, Col. El Sol, de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20 Mts., con lote 8, AL SUR: 20 Mts., con lote 10, AL ORIENTE: 10 Mts. con lote 24, AL PONIENTE: 10 Mts. con calle 31; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve. El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil.—P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3730.—9, 18 y 27 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HANN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA,
JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

MARDONIO TENANGO MELENDEZ, en el expediente número 2724/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 18, manzana 189, Colonia el Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.75 mts., con lote 19 AL SUR 20.75 Mts., con lote 17; AL ORIENTE 10.00 mts., con calle 12; AL PONIENTE, 10.00 mts., con lote 4; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3734.—9, 18 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 626/79.— MARIA CONCEPCION HERNANDEZ VEGA.— Promueve diligencias de Información de Dominio; para acreditar que en Tianguistenco, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 101.00 metros con las señoritas Romero SUR 101.00 metros con fraccionamiento del mismo terreno PONIENTE 82.00 metros con señoritas Romero y Camilo Carrillo ORIENTE 77.00 metros con Tomás Soriano. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en Términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1979.—Doy fe. El C. Secretario del Juzgado. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

3860.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. No. 624/79.— GUILLERMO HERNANDEZ VEGA.— promueve diligencias de Información de Dominio; para acreditar que en EL MOLINO Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un inmueble que mide y linda: SUR 81.00 metros con molino de San Cayetano; NORTE 81.00 metros con Simón Contreras, Amalia Aguilar, Agustín Ramírez y Trinidad Ramírez; ORIENTE 76.50 metros con Feliz Gutiérrez. PONIENTE 76.50 metros con Darío Jiménez. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1979.— Doy fe.— El C. Secretario del Juzgado. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

3861.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. No. 629/79 OLGA ELISA VIVERO VEGA, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Capulhuac, Méx., en el conde ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley; un inmueble que mide y linda: NORTE 35.50 metros con camino; SUR 35.50 con LUCINA GUTIERREZ ORIENTE 37.50 con Martha Vega PONIENTE 37.50 metros con camino. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1979.— Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

3862.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EX. No. 628/79.—MARIA DE LA LUZ VIVERO VEGA, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley; un inmueble que mide y linda: NORTE 37.00 metros con calle Guerrero SUR 37.00 metros con Tomás Gómez; ORIENTE: 35.20 metros con Andrés Rodríguez PONIENTE 35.20 metros con Sara Vega; El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por 3 veces de 3 en 3 en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle; a 10 de Octubre de 1979.— Doy fe. El C. Secretario del Juzgado. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

3863.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. No. 627/79.— MARIA CONCEPCION HERNANDEZ VEGA, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el paraje LOS CAPULINES de Capulhuac, Méx. ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley; un inmueble que mide y linda NORTE 36.50 metros con Miguel Izquierdo; SUR 36.50 metros con Camino ORIENTE 36.00 metros con camino PONIENTE 36.00 metros con María Vega; el C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 10 de octubre de 1979 Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

3864.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EX. No. 623/79 ZOILA BLANCA VIVERO VEGA, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el CEDRO Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un predio que mide y linda: NORTE 31.00 metros con Rafael Ubaldo SUR 31.00 metros con Eulogio Vara; ORIENTE 31.00 metros con María Feliz PONIENTE 31.00 con Rafael Ubaldo; el C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 10 de octubre de 1979. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

3865.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EX. 622/79 GLORIA HERNANDEZ VEGA, promovió diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un inmueble que mide y linda: NORTE 34.50 metros con Benita Ortega; SUR 34.50 metros con camino ORIENTE 36.00 con sucesión de la señora Vega PONIENTE 36.00 metros con Emilio Hernández y Marcelino Torres, El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1979. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

3866.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EX. No. 621/79.— GUILLERMO HERNANDEZ VEGA, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en LA JOYA de Santiago Tianguistenco, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un inmueble que mide y linda: NORTE 101.00 metros con la mitad restante del terreno que le queda al señor Oziel Vega López; SUR igual medida con una barranco ORIENTE 72.00 metros con TOMÁS Soriano PONIENTE 82.00 metros con Camilo Carrillo; El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

3867.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

MARIA CABRERA GONZALEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO expediente 207/979, respecto de terreno urbano con casa, ubicado en calle de Alcantarilla 103, Barrio de Otumba, de esta Ciudad de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: NORTE. 19.10 M. con CALLE ALCANTARILLA, SUR.—19.10 M. Con GUILLERMO SANCHEZ ORIENTE.—33.00 M. Con Federico Osorio y PONIENTE.—32.70 M. Con AURELIA ALVARADO JAVIER. Superficie 627.43 M2. Publíquese por tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y diario de mayor circulación en Capital del Estado.—Para personas creáse con igual o mejores derechos los deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de septiembre de 1979.—Atentamente. El C. Secretario del Juzgado. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3869.—20, 25 y 27 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

RAMON DIEZ GUTIERREZ y ANDRES BAÑOS SANBLANCAT, promueven INFORMACION DE DOMINIO, expediente 208/979, respecto terreno rústico con casa, ubicado en Ranchería Loma de Rodríguez, Acatitlán, de éste Municipio y Distrito Judicial Valle de Bravo México, que mide y linda: NORTE.—99.00 Mts. con AMANCIO CEREZO y sanja de agua de por medio; SUR.—123.00 M. con Camino Real del Crustel, ORIENTE.—142.00 M. con AMANCIO CEREZO y PONIENTE.—120.00 M. con SANTIAGO CASAS y Camino Real. Una superficie de 14,541.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta de Gobierno" y el de mayor circulación en Capital del Estado, para personas creáse con igual o mejor derecho pasen a deducirlos términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de septiembre de 1979.—Atentamente. El C. Secretario del Juzgado. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3870.—20, 25 y 27 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

DOLORES SALGADO OSORIO, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente 221/979, para acreditar la posesión de predio urbano, ubicado en el molino viejo, Avándaro, en el paraje denominado "El Coporito", perteneciente este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda; NORTE.—9.90 M. colinda con ANACLETO RODRIGUEZ y camino de por medio. SUR.—53.20 M. con ELISEO MORALES y arroyo de la quinta de por medio; NOROESTE.—36.00 M. con ANACLETO RODRIGUEZ y camino de por medio; NORESTE.—26.00 M. con Terrenos Comunales y camino de por medio, teniendo una superficie de 818.00 M2. C. Juez ordenó su publicación en "Gaceta de Gobierno" y el diario de mayor circulación en Capital del Estado, por tres veces de tres en tres días, para personas creáse con igual o mejor derecho pasen a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Atentamente.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de Octubre de 1979.

3871.—20, 25 y 27 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

617/979, BALTAZAR TARANGO VELAZQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en Calimaya, México de este Distrito Judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 144.00 mts. con camino; AL SUR 110.00 mts. con Julián Vázquez; AL ORIENTE 140.00 mts. con Juan López; AL PONIENTE 110.00 mts. con Barranca. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle; México a seis de octubre de mil novecientos setenta y nueve. doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3856.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

Exp. 619/79.—ELISA VEGA LOPEZ. Promueve Información de Dominio para acreditar que en Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley CINCO predios que miden y lindan: Terreno con casa ubicado en el número nueve de la calle de Guerrero de Capulhuac, Méx., NORTE 27.40 metros con Tiburcio Gil SUR 29.09 metros con la calle de Guerrero; ORIENTE 39.50 metros con Manuel González; PONIENTE 39.05 metros con Marcelo Eliasib; Predio denominado EL CHALECO. NORTE 59.50 metros con sucesores de Jesús Cinencio; SUR: 59.50 ORIENTE 86.30 metros con sucesores de Francisco Batalla; PONIENTE 86.30 metros con Juana Cuevas. Predio denominado TRAPICHEROS NORTE 212.70 metros Rosendo Izquierdo SUR 271.00 con Margarito Mejía; ORIENTE 35.00 metros con el Río PONIENTE 44.50 metros con camino Predio denominado la MANZANA NORTE 44.00 metros con Dimas Gutiérrez; SUR 46.00 metros con camino ORIENTE 153.50 metros con camino y con Refugio P. PONIENTE 153.50 Mts. con Concepción Hernández Vega. Predio denominado EL TEPIOLOL que mide y linda NORTE 58.00 con Tomás G. SUR 89.30 con barranca; ORIENTE 130.00 con camino PONIENTE 130.00 con Juana Gómez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle Méx., a 10 de Octubre de 1979.—Doy fe. El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3857.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

EX. No. 625/79.—GUILLERMO HERNANDEZ VEGA.—Promueve Diligencias de Información de Dominio; para acreditar que en el poblado de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 22.00 con Victoria Vega SUR 22.00 con calle Guerrero ORIENTE 17.00 con el Doctor Vara PONIENTE 17.00 metros con calle de dieciseis de septiembre. El C. Juez, dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3858.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO.—1276/1979.—SOCORRO MIRANDA ENGRANDE, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en Plutarco González No. 50 en San Juan de las Huertas, correspondiente al Distrito Judicial de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 12.60 metros con calle de Plutarco González, AL SUR, 12.60 metros con el Señor Buenaventura Monroy, AL ORIENTE, 12.24 metros con Solar de Juana Jiménez y AL PONIENTE, 12.24 metros con Macedonio Engrande, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero de esta ciudad. Toluca, México, a 13 de Octubre de 1979.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3859.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JULIO DIAZ RIVERA promueve Información de Dominio respecto de un terreno en el que se encuentra una casa, ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, de éste Distrito: NORTE 21.00 Mts. Susana Flores Díaz, SUR 21.00 Mts. Antonio Flores Díaz, ORIENTE 8.00 metros Baldomero Rivas Justa, PONIENTE 8.00 metros. Calle de la Malinche. Exp. 1419/79. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a nueve de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 3878.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 362/79.—**MARCOS GONZALEZ GONZALEZ** promueve diligencias Información Ad Perpetuam, justificar posesión de un predio ubicado Barrio "San Miguel" San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE 72 metros. Camino; SUR 72 Mts. **JUAN HURTADO**; ORIENTE 25 metros, camino; PONIENTE 25 metros, Zanja.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta de Gobierno" y de Mayor circulación, personas con derecho de cirlo. Lerma, Méx., 13 de octubre de 1979.—Secretario del Juzgado, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

3880.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARGARITA VILLASEÑOR SANABRIA, promovió Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietaria viene teniendo hace más de diez años, sobre un terreno ubicado barrio San Juan, Malinalco este Distrito, mide y linda: NORTE 21.00 metros, con Ramos Salinas Castro; SUR, igual medida, con calle Las Artes; ORIENTE, 25.00 metros con calle Comercio; PONIENTE, misma medida con Bernardo Orihuela Pliego.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para publicación por tres veces, de tres en tres días, periódico Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación, editanse Toluca, expido presente en Tenancingo, Méx., octubre trece de mil novecientos setenta y nueve.—Secretario Civil del Juzgado. **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 3881.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1197/79, **J. TRINIDAD MONROY URIBE**, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de cuatro inmuebles ubicados en San Juan de las Huertas, México, que miden y linda: Terreno al Norte 30.20 metros con Francisco Uribe, Sur 30.20 metros con Lorenzo Salazar, Oriente 16.50 metros con Francisco Uribe Poniente 14.40 metros con Miguel Salinas, Terreno y Casa al Norte 38.00 metros con Silvestre Engrande, Sur 38.00 metros con Francisco Uribe, Oriente 12.00 metros con Santos Pérez, Poniente 11.00 metros con Francisco Uribe, Terreno con casucha, Norte 26.50 metros con Petra Uribe, Sur 26.50 metros con Maximino Salazar, Oriente 16.90 metros con Carmela Montes Nava, Poniente 16.50 metros con Petra Uribe la casucha esta compuesta de un cuarto hecho de adobe y cubierto de teja y piso de tierra terreno, Norte 30.20 metros con Silvestre Engrande, Sur 30.20 metros con Petra Uribe, Oriente 11.30 metros con Petra Uribe, Poniente 11.30 metros con Magdalena Salinas estos dos últimos terrenos en la actualidad forman uno.

El objeto es obeter título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad Toluca, México, a tres de octubre de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. **P.D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica. 3882.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ANGEL ELIAS HERNANDEZ BENITEZ, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado TOMATLAN, ubicado en San Martín de las Pirámides, con una superficie de 16,457.33 metros cuadrados, los siguientes linderos; NORTE 50.00 mts. con CAMINO, AL SUR 38.00 mts. con CAMINO, AL NORESTE, 94.00 mts., y linda con CAMINO; al ESTE 117.20 m's., y linda con **CELIA MARTINEZ NUÑES Y SUCESION DE Ezequiel Hernández Terán**, de NOROESTE, a SUR respectivamente, al OESTE 133.00 metros y linda con CAMINO, AL SUROESTE 60.50 mts., con CAMINO.

Se expide el presente Edicto para su publicación, por 3 veces de 3 en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a 8 de Agosto de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

3884.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

BENITO BENITEZ REYES, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado TENANCO, ubicado en San Martín de las Pirámides con una superficie de 178.00 mts. cuadrados, y los siguientes linderos, AL NORTE, 9.60 metros y linda con Luis Hernández Guzmán, AL SUR, 9.85 mts. con Victoriano BENITEZ MENDOZA, ORIENTE, 18.35 mts., con **ISABEL ORTEGA**, PONIENTE, 18.45 mts. con Av. 16 de Septiembre.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 8 de Agosto de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

3885.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 932/979

SEGUNDA SECRETARIA

SRA. AMPARO MACIAS LOZADA

MANUEL GUTIERREZ SUAREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, La Usucapión del lote de terreno número 32 de la manzana 130 de la Colonia Tamaulipas de esta Ciudad; que mide y linda; Al Norte en 21.50 mts., con lote 31, Al Sur en 21.50 Mts., con lote 33 Al Oriente en 9.50 Mts. con la calle 45, Al Poniente en 9.50 Mts., con lote 11; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercebida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fijara en la puerta del Juzgado Fijese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

3835.—18, 27 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

587/979, CRESENCIANO LOPEZ LARA, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de San Lucas Tepemajalco, perteneciente al Municipio de San Antonio la Isla de este Distrito Judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que mide y linda: AL ORIENTE 76.00 mts., con Marcelino López Lara, AL PONIENTE 76.00 mts. con Clemente López Lara, AL NORTE 11.70 mts. con Alberto López Ramírez, AL SUR 13.40 mts. con la calle de Cristóbal Colón. El C. Juez dio entrada a la promoción ordenándose la publicación de los correspondientes edictos por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a veintidos de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3886.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

572/979, SOTERA FUENTES VIUDA DE GALINDO, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Xalatlaco, México Barrio de San Agustín ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 84.50 mts. colindando con el cerro CUAHUATL, AL SUR 45.00 con Abundio Avelino. AL ORIENTE 83.00 con Brígida Jiménez. AL PONIENTE 102.00 con Carmen Reynoso. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a diez de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3887.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

546/979, JOSE ROCHA RIVERA, promueve Información de Dominio a fin de acreditar posesión y domicilio respecto de un predio ubicado en la Avenida Independencia s/n del poblado de Jalatlaco, México que mide y linda: AL NORTE 15.80 metros con Antonio Gómora Dávila; AL SUR 16.08 metros con Av. Independencia; AL ORIENTE 43.27 metros con Vicente Rocha Quiroz; AL PTE. 43.27 Mts. con Sra. Francisca Rocha Arias. El C. Juez dio entrada a la promoción y acordó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle México a siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Conste.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3888.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

LAURENCIO PEREZ HERNANDEZ, promueve en éste Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno ubicado en el Pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 112.37 metros, con Porfirio Flores, AL SUR, 29.70 metros, 31.40 metros y 58.40 metros, con Manuela Casasola, AL PONIENTE, 97.70 metros, con Gabriel Cruz, AL ORIENTE, 99.30 metros, con José Rodríguez, con Sup. de 11,501 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en La Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca. Zumpango, Méx., tres de octubre de 1979.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3890.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JESUS HERNANDEZ DOMINGUEZ, promueve en éste Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno ubicado en el Pueblo de Tonantilla, perteneciente a éste Distrito Judicial; que mide y linda AL NORTE, en dos líneas de 6.12, y 7.85 metros, con Ciro Martínez; AL SUR, 14.10 metros con Timoteo Durán; AL ORIENTE, 3.74 metros, con Ciro Martínez y 2.90 metros, con Calle; AL PONIENTE, 6.75 metros, con Julián Ramírez; con superficie aprox. de 65.20 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en La Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Méx., veinticinco de septiembre de 1979.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3891.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

GUISELA BARRERA JUAREZ, promueve en éste Tribunal en la vía de Jurisdicción voluntaria, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno de común repartimiento denominado "LA FLORIDA", ubicado en el Pueblo de San Sebastián, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 28.00 metros, con Carretera Zumpango a Reyes Xolox; AL SUR, 28.00 metros, con el vendedor ANTONIO Díaz Alcántara, AL ORIENTE, 36.00 metros, con Calle y terreno del señor Sabino Laguna, y AL PONIENTE, 36.00 metros, con Terreno del señor Lucas Díaz, con una superficie aproximada de 1,008.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en La Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca. Zumpango, Méx., quince de octubre de 1979.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3892.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 712/79.

2a. SECRETARIA.

ANTONIO PRECIADO CEBALLOS, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción del predio denominado "TEXOLOTLITLA", ubicado en el Pueblo de Tecamachalco, Municipio de los Reyes la Paz, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 16.60 Mts. con Gabriela Jiménez; AL SUR, 16.60 Mts., con Carril Público; AL ORIENTE, 155.50 Mts., con Marcelino Jiménez AL PONIENTE, 154.00 Mts., con Daniel Fernández; con superficie aproximada de 2,568.85 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en La Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a tres de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3874.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ROSALIO FLORES GARCIA, promueve Información Ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado OLIVO, ubicado en el pueblo de Santa María Ajoloapan, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 7,552.60 M2, y los siguientes linderos: NORTE, 134.80 mts., con calle; SUR 134.50 mts., con Concepción Arrieta; ORIENTE, 55.60 mts., con Esteban Flores; y PONIENTE, 57.00 mts., con Antonio Celaya.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3929.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FRANCISCO VICENTE SANCHEZ MELENDEZ, promueve Información Ad perpetuam, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado MOZOYUCA", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, del Municipio de Tecamac, México, con superficie de 551.46 M2. y los siguientes linderos: NORTE, 15.10 mts., con Aurora García; SUROESTE, 33.00 mts., con Angel Solares; ORIENTE, en línea quebrada de 76.20 mts., con Callejón, y PONIENTE, en línea quebrada de 34.20 mts., con Angel Solares. Ocupando la construcción una superficie de 144.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en La Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3930.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARGARITO NAVARRO MIRANDA, promueve bajo el expediente número 1056/79, diligencias de Información Ad perpetuam sobre un terreno de común repartimiento denominado EL SOLAR ubicado en San Mateo Cuautepec, del Municipio de Tlaxiátlán, de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE En tres líneas la primera de 9.60 Mts. con MIGUEL NAVARRO TORRES, la segunda de 1.30 mts., con CALLE PUBLICA y la tercera de 1.90 mts. con Gregorio Santos y José

Santos. AL SUR 11.20 Mts. con Guadalupe Hernández. AL ORIENTE En dos líneas de 27.20 mts. con Raúl González y 27.50 mts. con Gregorio Santos y José Santos. AL PONIENTE. En dos líneas de 24.00 Mts. con Modesto Camacho y 27.50 mts., con Miguel Navarro Torres.

El inmueble mencionado tiene una superficie de 304.30 M2., con entrada de 35.75 M2, y una superficie total de 340.05 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos LA GACETA del Gobierno del Estado y Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario. **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.
3935.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PEDRO SABINO MARTINEZ RIVERA, promueve Información Ad Perpetuam, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado SAN MATEO, ubicado en el pueblo de San Pedro Pozohuacan, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 698.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 57.75 mts., con Nabor Enciso, SUR 57.75 mts., con Nazario Alarcón; ORIENTE, 12.50 mts., con calle y PONIENTE, 11.65 mts., con Juan Montiel Andrade. Ocupando la construcción una superficie de 66.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en La Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3931.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CELESTINO MORALES PALILLERO, promueve Información Ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado TLA-TELCO, ubicado en el Pueblo de Reyes Acozac, del Municipio de Tecamac, México, con superficie de 104.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 13.00 mts., con Remedios Jandete Meléndez; SUR, 13.00 mts., con Nicolasa Galindo; ORIENTE, 10.00 mts., con calle; y PONIENTE, 6.00 mts., con Nicolasa Galindo.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en La Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3932.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ELENA GUERRERO MARTINEZ, promueve en este Juzgado bajo el expediente número 736/1979, diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar posesión respecto del terreno y construcción en el mismo erigida, denominado SOLAR, de común repartimiento, en San Pablo de las Salinas, Tultitlán, que mide y linda Norte, 10.00 metros con camino Público, Sur 10.00 metros con Lorenzo Guerrero, Oriente, 25.00 metros con Laura Hernández y Poniente, 25.00 metros con Luis Valdez, con superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Rumbo, editados en Toluca y Valle de México, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los cinco días de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario. **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3918.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

HERIBERTO ROMERO LUNA, promueve bajo el Exp. Nm. 859/79 Diligencias de Información Ad perpetuam de un terreno y construcción de común repartimiento ubicado en el Pueblo de San Pablo de las Salinas Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 60.00 Mts. con Calle sin nombre; AL SUR: 25.50 Mts. y 34.50 con SOTERO ENSISO Y RODRIGO VELAZQUEZ, AL ESTE: 74.00 Mts. con MANUEL GARCIA; AL OESTE: 12.70 Mts. y 61.30 Mts. con SOTERO ENSISO y MIGUEL VALDEZ; Teniendo una superficie aproximada de 4,116.15 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

3919.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ROQUE RODRIGUEZ, promovió por su propio derecho, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM sobre un terreno denominado EL ESPIRITU, ubicado en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente No. 2096/79, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 26.50 metros con calle.

AL SUR: 27.00 metros con Manuela y Enedina Salinas.

AL ORIENTE: 57.60 metros con Barranza.

AL PONIENTE: 43.00 metros con predio restante.

SUPERFICIE de 1,282.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y la Provincia, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario, **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.**—Rúbrica.

3954.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SABINO TREJO YANEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 855/79 Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA REGADERA" ubicado en el Pueblo de San Pablo de las Salinas Municipio de Tultitlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 39.30 Mts. con PABLO PEREZ GARCIA; AL SUR: 42.00 Mts., con calle pública; Al Oriente: 21.30 mts. con Manuel García; AL PONIENTE: 5.00 Mts. con calle Guerrero; con una superficie total de 516.79 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide los veintiocho días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

3921.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

PEDRO VILLA LUNA, promueve bajo el expediente número 577/77, diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento, ubicado en San Pablo de las Salinas Municipio de Tultitlán, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE en 43.50 metros y linda con ANDRES PAREDES GARCIA; AL SUR en 60.00 Metros con Camino Público, AL ORIENTE en 54.00 metros con Camino Público, AL PONIENTE en 46.00 Metros y linda con el señor ALBERTO ROMERO MORALES, teniendo una superficie aproximada de 2,587.50 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—El C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

3922.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

IGNACIO GUERRERO LOPEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 1023/79 Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno denominado EL SOLAR, ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas Municipio de Tultitlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE 13.00 mts. con CAMINO PUBLICO; AL SUR: 13.00 mts. con GUARDA RAYA COACALCO; AL ORIENTE 110.00 Mts. con CIRILO GUERRERO; AL PONIENTE: 110.00 Mts. con ANGEL GUERRERO LOPEZ, teniendo una superficie aproximada de 1,430.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Rumbo que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veintiocho días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

3923.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Número 1192/979, HILARIA NAVA MENDIO-LA, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicada en la calle de Francisco Javier Mina número 12 Unidad habitacional Esperanza López Mateos, en Metepec, Méx., de este Distrito Judicial; mide y linda NORTE: 9.00 Diego Saldaña Moreno, SUR: 9.00 metros Andador Francisco Javier Mina, ORIENTE: 11.45 metros, Pedro Reynoso Rivera, PONIENTE: 11.45 metros, Manuel Cuadros Cadenas.—El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a cinco de octubre de 1979.—El Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3947.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIA CAÑAMARES VIUDA DE VALENCIA, promueve bajo el expediente 711/79, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado SIN NOMBRE, ubicado en la Avenida Gustavo Baz y camino público, en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 14.80 metros, con ANGEL ORTIZ; AL SUR: 14.80 metros, con CONCEPCION VALENCIA; AL ORIENTE: 15.75 metros, con MARTIN JUAREZ; Y AL PONIENTE: 14.10 metros, con ROSALIO VALENCIA, teniendo una superficie de 220.89 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3949.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ROSALIO VALENCIA CAÑAMARES, promueve en este Juzgado, diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, bajo el expediente número 707/1979, para acreditar posesión que dice tener del terreno sin nombre de común repartimiento ubicado en la Avenida Gustavo Baz un Camino Público, del Barrio de San Bartolo, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: Al Norte, 22.30 metros con Angel Ortiz, al Sur 20.90 metros con Concepción Valencia, al Oriente 14.10 metros con Antonio Cañamares y al Poniente. 11.80 metros con Camino Público, con una superficie de 297.07 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO, editados en Toluca y Valle de México, por lo que se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los cinco días de Octubre de 1979.—El Primer Secretario, C. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3950.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

J. CONCEPCION VALENCIA CAÑAMARES, promueve en este Juzgado bajo el expediente número 709/1979, diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, para acreditar posesión que dice tiene de un terreno SIN NOMBRE, ubicado en Avenida Gustavo Baz y Camino Público, en el Barrio de San Bartolo, Tultitlán, que mide y linda: Norte, 35.60 metros con Rosalío Valencia y Antonia Cañamares, al Sur 34.10 metros con Josefina Alcántara, al Oriente, 12.60 metros con Martín Juárez y al Poniente, 14.10 metros con Camino Público, con superficie de 462.82 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO, editados en Toluca, y Valle de México y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los cinco días de Octubre de 1979.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3951.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

GENARO FRAGOSO LOPEZ, promovió por su propio derecho, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre un terreno denominado "GALAN O MILLAHUALCO PRIMERO, ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente No. 2095/79, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: 52.90 metros linda con Palemón Ortega.

AL SUR: 56.00 metros linda con Manuel Rivero.

AL ORIENTE: 46.93 metros linda con calle Agricultura.

AL PONIENTE: 46.30 metros linda con Familia Díaz.

SUPERFICIE DE 2,500 M2. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Provincia para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, dieciseis de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

3953.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

601/979, CONSUELO VEGA GIL ROJAS, promueve información de Dominio para acreditar que en el Municipio de Capulhuac, México de este Distrito Judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 23.90 mts. con calle Leona Vicario. AL SUR 23.90 metros con predios de Bartolo, Manuel, Baron y Suc. de José Rojas, AL ORIENTE 37.00 metros con Rafael Baron; AL PONIENTE 37.00 metros con Rosa Vallejo. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbal.—Rúbrica.

3875.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1190/979, JOAQUIN ESQUIVEL VDA. DE VENEGAS, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Venustiano Carranza S. N. en el Poblado de Ocotlán, Municipio de Metepec, Méx., de este Distrito Judicial; mide y linda NORTE: 38.00 metros Josefina García Vda. de Alarcón, SUR: 38.00 metros calle Venustiano Carranza, ORIENTE: 50.00 metros Luis Serrano y Juan Escalona y PONIENTE 50.00 metros. Josefina García de Alarcón.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Toluca, Méx., a cinco de octubre de 1979.—El C. Secretario.—Rúbrica.

3944.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1191/979, TEOFILA PEÑA DE LOPEZ, promueve información de Dominio sobre un inmueble ubicado en calle de Dr. Jorge Jiménez Cantú en la población de Metepec, Méx., de este distrito Judicial; mide y linda: AL NORTE: 8.50 metros. calle Dr. Jorge Jiménez Cantú y 3.50 con Trinidad Peña, AL SUR: 12.00 Ernestina Núñez AL ORIENTE; 42.50 metros. José Armando Cardoño Romero y AL PONIENTE dos líneas de 30.00 metros. Trinidad Peña, 12.50 metros. Trinidad Peña El. C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Toluca, Méx., a ocho de octubre de 1979.—El Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3945.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1058/979, PEDRO SERRANO LEGORRETA, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Texcoco número 1126 colonia Sánchez de ésta Ciudad; mide y linda: NORTE: 29.60 metros. Salvador Isquierdo, SUR: 20.60 calle de Texcoco, ORIENTE: 38.00 metros Aurora Bernal y al PONIENTE tres líneas de 15.60 metros. 6.00 metros y 23.80 metros. Amparo Delgado.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Toluca, Méx., a 13 de octubre de 1979.—El Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3946.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

AGUSTIN GARCIA GONZALEZ, promovió por su propio derecho diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre un terreno denominado "SILA" ubicado en Santa María Chiconauhtla Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente No. 2097/79, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: 90.25 metros, linda con calle Hidalgo.

AL SUR: 72.80 metros con Guillermo Fragozo y Dimas Hernández.

AL ORIENTE: 71.50 metros linda con José Fragozo.

AL PONIENTE: 105.95 metros con Tranquilino y Zenón Coronel.

SUPERFICIE: 6,833.87 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Provincia que se editan en la Ciudad de Toluca y en este Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario, Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

3952.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

PAULA TELLEZ DE LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio.— Exp. 252/979 de un terreno con casa ubicado en el KM uno de la carretera El Oro Tlalpujahua perteneciente a este Distrito. AL NORTE 34.20 mts., con Cleotilde Velázquez SUR 34.20 Mts., con carretera El Oro Tlalpujahua. PONIENTE. 14.70 con callejón de San Patricio ORIENTE 14.70 con Adela Ruiz con una superficie total de 502.74 Mts., 2 para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con Derecho sobre el inmueble, lo deduzca, en términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, México a dieciséis de Octubre de 1979.—Doy fe.—Secretario del Juzgado. P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3940.—23 27 y 30 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1189/79 MARIA DE LA LUZ MORENO GOMEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casa ubicado en la calle de Morelos número 3 del Poblado de Metepec Méx., en la Unidad Habitacional Eva Sámano de López Mateos el cual mide y linda: NORTE: 9.00 metros con calle José Ma. Morelos, SUR: 9.00 metros con Francisco Ramos, ORIENTE: 16.40 metros con Berta Karam y PONIENTE: 16.40 con Ernesto Martínez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Toluca, México, a quince de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3943.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JESUS PASCUALA Y BENITA DE APELLIDOS SUAREZ MARTINEZ, promueven Información de Dominio respecto de dos inmuebles ubicados en Tenango del Valle, Méx., el primero terreno con casa con una superficie total de 468.00 metros cuadrados ubicada en las calles de Porfirio Díaz No. 43 de ese lugar, al Norte 37.50 mts. con Diego Suárez y Suc. de Magdalena Morales; AL SUR 37.50 mts. con J. Dolores Rojas; AL ORIENTE 12.48 mts. con Cristina Miranda; AL PONIENTE 12.48 mts. con calle.

SEGUNDO TERRENO DE LABOR DENOMINADO LA MESITA CON SUPERFICIE TOTAL DE 5,334.87 mts. cuadrados.— AL NORTE: tres líneas de 14.30, 10.75 y otra línea curva de 98.15 mts. colindando con Ricardo Mendoza, una línea curva de vértice Sur al Vértice Norte de 238.50 mts. con Delfino Gómez y Fernando Suárez esta línea es por el lado Poniente; AL ORIENTE dos líneas una de 199.70 mts. con Dionisio González y 81.80 mts. con Dionisio González, Camilo Alonso y J. Guadalupe Maya y Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y en Ocho Columnas de Toluca, Méx., en términos del Art. 2898 del Código Civil.— Tenango del Valle, Méx., a 5 de Octubre de 1979.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3916.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FERNANDO LUNA GONZALEZ, promueve bajo el expediente número 853/79 Diligencias de Información Ad perpetuam, de un terreno y construcción denominado de Común Repartimiento ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 15.00 Mts. con REYES LUNA PAREDES; AL SUR: 15.00 Mts. con Calle BELIZARIO DOMINGUEZ; AL ORIENTE: 15.00 Mts. con REYES LUNA PAREDES; AL PONIENTE: 15.00 Mts. con CALLE FRANCISCO MARQUEZ Teniendo una superficie total aproximada de 225.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3920.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

RAUL HUERTA TRUJILLO, promueve Información Ad Perpetuam, respecto del predio rústico denominado, EL TRIGAL, ubicado en términos del pueblo de Santa María Palapa, Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 8,055.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 86.00 mts., con Cruz Sosa Coronel; SUR, 93.00 mts., con Irene Alva Hernández; ORIENTE, 86.00 mts., con Hermenegildo Camacho; y PONIENTE, 94.00 mts., con camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Edo. y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3934.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

MARIA DEL SOCORRO LOPEZ OLIVEROS, promovió por su propio derecho, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre un terreno Sin Nombre ubicado en Tulpetlac, México, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx. bajo el expediente No. 2098/79 con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 32.15 metros con Pedro Ordóñez.

AL SUR: 32.15 metros con Isabel Brito.

AL ESTE: 15.30 metros con Calle Morelos Sur.

AL OESTE: 16.00 metros con autopista.

SUPERFICIE: 496.56 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y Provincia que se editan en Toluca y en éste Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

3955.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARIA QUINTERO CARBAJAL, promueve bajo el Exp. Núm. 1062/79 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "LA MONERA" ubicado en el Pueblo de Santa María Cuauhtepc, Municipio de Tultitlán Edo. de México, que mide y linda.

AL NORTE: 34.00 Mts. con Ignacio López Albino; AL SUR: 34.00 Mts. con Ofelia Fragozo Mendoza; AL ORIENTE: 21.00 Mts. con Gabriel Reyes Martínez; AL PONIENTE: 21.00 metros con Pedro Fragozo Rodríguez; teniendo una superficie total de 774.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3872.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 711/79
SEGUNDA SECRETARIA.

ANTONIO PRECIADO CEBALLOS, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "TEXOLOTLITLA", ubicado en el Pueblo de Tecamachalco, Municipio de los Reyes la Paz, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 26.30 Mts. con carretera México-Tezcoco; AL SUR: 26.30 Mts. con Carril Público; AL ORIENTE: 156.50 Mts. con Ramón Juárez; AL PONIENTE: 156.50 Mts. con Salvador Muñoz, superficie aproximada de 4115.95 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a dos de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3873.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARIA DEL REFUGIO RIOS DE CARTAJENA, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años, sobre un terreno urbano de propiedad particular ubicado en Lerdo de Tejada, No. cuarenta y tres en Coatepec Harinas, México., con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE.—43.50 mts., con José Pérez Romero.—AL SUR: 43.50 mts., con Irene Carreño de Muñoz.—AL ORIENTE.—15.30 mts., con calle de Lerdo de Tejada, AL PONIENTE.—15.50 mts., con IRENE CARREÑO DE MUÑOZ. Expediente No. 350/79.

Cumplimiento Artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico local de mayor circulación, editanse en la Ciudad de Toluca, México; Expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, México, a los 8 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3907.—20, 25 y 27 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1206/979, JUAN TERRON PORTILLA, promueve Información de dominio sobre un inmueble ubicado en el paraje del Calvario en San Miguel Totocuitlapilco, Municipio de Metepec, México, de este Distrito Judicial; mide y linda: NORTE: 54.50 Mts. Francisco Medina, SUR: 69.60 Mts. Telésfora Zavala, CRUENTE: 41.25 Mts. Apolinar Nava, PONIENTE: 39.20 Mts. Raquel Cadena Lara.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe. El Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3942.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1279/1979.— TERESA VILLAVICENCIO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en EL COPORO calle de Martín Rivera No. 121 de esta ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 27.85 metros con Eulalia Delgado, SUR 18.75 metros con Mario González, AL ORIENTE, 15.25 metros con Eulalia Delgado y PONIENTE, 14.95 metros con Teresa González, con una superficie de 348.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y la Extra de El Sol de Toluca, de esta ciudad, Toluca, México a 13 de octubre de 1979.—Doy fe.—C. Secretario Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3941.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JOSE ISABEL MARTINEZ ALVAREZ, promueve Información Ad perpetuam respecto del predio rústico denominado TEPANCINGO, ubicado en términos del Pueblo de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 8,800.32 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 88.00 mts. con José Isabel Martínez Alvarez, SUR 40.50 mts., con Regadera; ORIENTE, 136.00 Mts., con Regadera; y PONIENTE, 137.93 mts., con Rosendo Hernández.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a veintiseis de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3933.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGELA SANTOS MARIN.

FELIPE GONZALEZ ORTEGA, en el expediente marcado con el número 2695/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 14, manzana 131, de la Colonia del Sol de este Municipio: que mide y linda: Al Norte: 20.00 mts., con calle Aureliano Ramos; Al Sur; 20.00 Mts., con lote 15; Al Oriente: 10.00 Mts. con calle 28; y Al Poniente: 10.00 Mts. con lote 1; con una superficie de 200.00 Mts. Cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. **P.D. Joel Gómez Trigas.**—Rúbrica.

3842.—18, 27 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARTIN MARTINEZ LUNA, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 700/1977, diligencias de Información Ad Perpetuam, para acreditar posesión que dice tener del terreno de común repartimiento, ubicado en San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, México, cuyas medidas y colindancias: Al Norte, 40.45 metros con Camino Público, al Sur, 40.75 metros con Heriberto Martínez, Oriente, 52.00 metros con Camino Público al Poniente, 51.80 metros con Romualdo Felipe Martínez Luna, con superficie total aproximada de 2,094.70 metros cuadrados

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Rumbo, que se editan en Toluca y Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los siete días de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario. **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3924.—23, 27 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ROSA VALDEZ MANZO, promueve Información Ad Perpetuam, respecto de dos predios; el primero urbano con casa en él construida denominado AMELCO, ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 3,904.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en dos lados de izquierda a derecha el primero de 32.50 mts. con calle, y el segundo de 20.00 mts., con Enrique Urbina, SUR, 90.00 mts., con Wilfrido Quezada; ORIENTE, en dos lados, el primero de 10.00 mts., con Enrique Urbina, el segundo de 56.00 mts., con Calle; y PONIENTE, 50.50 mts., con calle, Ocupando la construcción una superficie de 88.00 M2.

El segundo rústico denominado "CALVARIO", ubicado en términos del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 18,252.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE, 65.00 mts., con Juan Urbina; SUR, 87.50 mts., con sucesión de Ruffo Olivares; ORIENTE, 245.00 mts., con calle; y PONIENTE, 234.00 mts., con sucesión de Sabino Mendoza.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3926.— 23, 27 y 30 Oct.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

CONDICIONES:

UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.

DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.

TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.

CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.

CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.

SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.

SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.

DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

| | |
|----------------------|-----------|
| Por un año | \$ 500.00 |
| Por seis meses | 270.00 |
| Por tres meses | 140.00 |

EJEMPLARES:

| | |
|---|-------|
| Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de | 20.00 |
| Sección del año que no tenga precio especial | 3.00 |

EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

| | |
|--|---------|
| Palabra por una sola publicación | \$ 1.00 |
| Palabra por dos publicaciones | 2.00 |
| Palabra por tres publicaciones | 3.00 |

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas.

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares \$250.00 por Plana o fracción siempre y cuando no contengan guarismos.

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

| | | |
|---|-------------|----------------------|
| De tipo Popular | \$ 800.00 | por plana o fracción |
| De tipo Industrial | \$ 1,000.00 | por plana o fracción |
| De tipo Residencial Campestre | \$ 1,500.00 | por plana o fracción |
| De tipo Residencial u otro género | \$ 2,000.00 | por plana o fracción |

ATENTAMENTE,

EL DIRECTOR,

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.